



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

3° Reunión – 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025





HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, señor Carlos Eduardo Cipolini.

DIPUTADOS PRESENTES

AMÉNDOLA, Ana Gabriela
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCARD, Germán María
BRANZ, Mario Jacinto
CALOMARDE, Luís Alberto
CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHÁVEZ, Walter Andrés
GALARZA, Silvia Patricia
GAUNA, Ana María Marlene
GIOTTA, Andrea María
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARIELLO, Lorena Ma.
LEZCANO, César Daniel
PAVÓN, Valeria Luciana
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VIDAL DOMÍNGUEZ, Adriana Cleofe

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

DÍAZ, Aída Angélica
MANCINI, María Eugenia
MARTINO, María Belén
MÉNDEZ VERNENGO, Jesús Raúl
NAZER, Eliana Graciela
ROMERO BRISCO, José Antonio



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

SUMARIO

3° Reunión - 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	2
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	
▪ Orden del Día.	
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 2° Sesión Ordinaria del 19 de marzo de 2025.	
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Superior Tribunal de Justicia.	
▪ Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	
▪ Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	
▪ Punto 4° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513	
▪ Incorporaciones.	
▪ Proyecto de resolución incorporado, reservado en Secretaría. Expediente 19.204.	
▪ Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporado, reservados en Secretaría. Expedientes 19.193, 19.194, 19.195, 19.196, 19.197, 19.198 y 19.200.	



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión

3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

-
- | | |
|--|--|
| ▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. | |
|--|--|
-



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintiséis días de marzo de 2025, siendo las 12 y 17, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticuatro señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Díaz, Mancini, Martino, Méndez Vernengo, Nazer y Romero Brisco.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticuatro señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Braillard Pocard a izar el Pabellón Nacional y al diputado Branz, a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Braillard Pocard procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Branz (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo, la Versión Taquigráfica de la 2° Sesión Ordinaria, realizada el 19 de marzo de 2025.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

1.01- Expediente 19.191: crea un Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia en la Ciudad de Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

2.01.- Nota 3.519: Honorable Senado comunica que ha resuelto fijar como día y hora de Sesiones de Tablas correspondientes al presente período legislativo, los jueves a las 11 horas.

-Para conocimiento.

2.02.- Nota 3.520: Honorable Concejo Deliberante de Riachuelo, remite resolución 01/25 por la que se declara de interés la reglamentación de la Ley 6.561 de Programa Provincial de Cuidado Integral de Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

3.01.- Expediente 19.192: declara “Fiesta Provincial de la Torta Carasucia”, a la que se realiza en la Localidad de Esquina. Diputado Benítez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.02.- Expediente 19.199: establece el 12 de agosto de cada año, como “Día Provincial del Bailarín Correntino”, en conmemoración al nacimiento de Dionisio Soler. Diputados Báez y Pereyra Cebreiro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

DECLARACIONES

3.03.- Expediente 19.193: de interés el 1° Ciclo Regional de Libros, Autores y Artistas, por el 50 Aniversario de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Goya, organizado por la Dirección de Cultura de Goya. Diputado Benítez.

3.04.- Expediente 19.194: de interés el 40 Aniversario de la Inauguración del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) de Curuzú Cuatíá. Diputado Benítez.

3.05.- Expediente 19.195: de interés el Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Corrientes. Bloque Nuevo País.

3.06.- Expediente 19.196: de interés el *Webinar* “Liderazgo y Poder Transformador de las Mujeres”. Bloque Partido Popular.

3.07.- Expediente 19.197: de interés la Jornada de intercambio de experiencias “Firma del Acuerdo de Colaboración con el Ministerio Público Tutelar de CABA”. Bloque Partido Popular.

3.08.- Expediente 19.198: de interés el Día Mundial del Síndrome de Down. Bloque Partido Popular.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513, Artículo 4°. Respecto de este punto del Orden del Día, como todos tenemos el listado sobre las bancas de los expedientes que pasan al Archivo por imperio de la Ley 4.513 y a efectos de no ser tediosos al leer los números, comisión por comisión, si les parece haremos la votación en conjunto.

-Asentimiento general.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muy bien.

ARCHIVO LEY 4.513 (Artículo 4°)

-Por la **Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 17.497, 17.498, 17.500, 17.527, 17.676, 17.766, 17.854, 17.967, 18.023, 17.504, 17.642, 17.701, 17.593, 17.857, 17.863, 17.882 y 17.908.

-Por la **Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 17.557, 17.683 y 17.652.

-Por la **Comisión de Salud Pública** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 17.521, 17.525, 17.633, 17.699, 17.778, 17.864, 17.582, 17.592 y 17.844.

-Por la **Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad**, se giran al Archivo los siguientes expedientes: 17.499, 17.505, 17.506, 17.658, 18.005 y 17.449.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, todos estos expedientes pasan al Archivo.

Pasamos a dar cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 19.204, que se refiere a la aprobación de los postulantes de acuerdo con la ley 6.280.

En consideración.

-Aprobado.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden de Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 19.200.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución incorporado al Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 19.204: Eleva despacho para su aprobación. Comisión Bicameral de selección de postulantes a integrar el Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

Si alguien de la comisión quiere explicar de qué se trata la resolución.

-La diputada Gauna levanta la mano.

SRA. GAUNA.- Sí, pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Gauna.

SRA. GAÚNA.- Buenos días a todos y a todas.

La intención es poder aprobar a los cinco miembros que fueron ternados en el Boletín Oficial para la incorporación al Comité de Evaluación y Seguimiento de Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes -que es la Bicameral- de la que somos parte la diputada Andrea Giotta y yo, además de los senadores Diógenes González y Martín Barrionuevo.

La finalidad es que, por cuatro años, los miembros de estas Asociaciones Civiles Espacio de la Memoria, El Galpón Corrientes, Sofía Domínguez; Jorge Isetta de la Comisión de Derechos Humanos de Corrientes; José Vásquez de la Asociación Casa de Derechos Humanos de Cruzú Cuatiá; Oscar Tovani de la Asociación Civil por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Paso de los Libres y Lisa Monjes de la Asociación Civil por la



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

Memoria, Derechos Humanos, Solidaridad de Goya, puedan ser incorporados en este comité bajo el artículo 6° de la Ley 6.280 que permite que estos comités evaluadores, tanto de penitenciarías como centros de cuidados de menores y también albergues de mujeres con violencia, puedan participar de inspecciones y ver si los Tratados se están cumpliendo como lo establece la ley.

La incorporación de estos cinco miembros se propuso desde el 10 hasta el 21 de marzo en Boletín Oficial, para ver si había alguna impugnación; como no se hizo efectiva ninguna impugnación, ellos empezarían a cumplir funciones a partir de las sanciones, tanto de la H. Cámara de Diputados como de la H. Cámara de Senadores. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Gauna.

Tiene la palabra la diputada Giotta.

SRA. GIOTTA.- Gracias, señor presidente.

Es simplemente para ir incorporando un poco más de información; también integra esta Comisión Bicameral -aparte de los diputados mencionados- el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad de nuestra H. Cámara de Diputados, el diputado Vallejos, lo que es muy importante. Nada más, señor presidente, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Giotta.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que, por intermedio de la Presidencia, se gestione ante el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Salud Pública, la reglamentación de la Ley Oncopediátrica N° 6.561.

Hoy, en el Orden del Día estaba la incorporación de una nota del Concejo Deliberante de Riachuelo y puedo decir, que tengo conocimiento de que hay diez Concejos Deliberantes que han aprobado disposiciones en el mismo sentido, solicitando que se reglamente esta ley.

La misma fue aprobada en mayo del 2021, más específicamente, el 17 de mayo del 2021. Se publicó en el Boletín Oficial y el gobernador la promulgó por el decreto 1.129 de ese año.

Posteriormente, el Congreso de la Nación sancionó la Ley 27.674 de Creación de un Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer y nosotros acá, en la Legislatura, también aprobamos la adhesión a dicho ordenamiento legal mediante la ley 6.638 del 11 de mayo del 2023.

Bueno, como todos saben, esta ley crea un régimen de protección de los niños que padecen cáncer y son pacientes oncológicos. Las familias que tienen la desgracia de tener algún hijo que sufra esta circunstancia, no solamente tienen el problema y el dolor de un niño enfermo, que duele más que cualquier otro enfermo, sino que su atención les dificulta todas las gestiones que tienen que hacer. Permanentemente deben realizar trámites, no solamente ante los médicos, sino también ante las obras sociales y ante diversas instituciones, porque muchas veces... Frecuentemente nos preocupan las situaciones de



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

las familias indigentes, de las familias a las que no les alcanzan los recursos para hacer frente a enfermedades que son costosas, porque hay enfermedades y enfermedades. Lamentablemente, estas son enfermedades costosas.

Se dan situaciones en donde tienen que andar detrás de los municipios para que les faciliten pasaje y la verdad es que, cuando estamos con algún problema o estamos sanos, tenemos energía para enfrentar todas las dificultades, especialmente a las que la burocracia nos somete. Pero en estas circunstancias, bueno, yo no le voy a decir a ustedes, porque todos somos acá políticos y sabemos de la necesidad de ser sensibles ante las dificultades.

Pero bueno, ya han pasado un mil cuatrocientos treinta y cinco días sin esta ley necesaria y que atiende tan humanitariamente a estas situaciones, que amerita que hagamos este reclamo y pedir a la Presidencia que se hagan los trámites de rigor.

Yo sé que la Comisión de Salud Pública de esta Cámara se ha entrevistado con el fiscal de Estado y oficiosamente sé que se están haciendo algunos esfuerzos y gestiones, motivo por el cual, tengo mucha esperanza que en breve esto se concrete. Pero también sabemos, porque hemos recibido alguna información, que de pronto hay algunos funcionarios que no sabemos por qué motivo, no colaboran en el avance para reglamentar la ley.

Reitero, son niños que padecen cáncer, son familias que sufren su dolor y a eso es a lo que hay que darle una respuesta. Esto no tiene color partidario, esta es una cuestión humanitaria. Acá no hay cuestiones de quién fue el autor de la ley, porque también tenemos una ley nacional que salió del Congreso de la Nación y son sanciones por unanimidad. O sea, son preocupaciones de todos y a la que le falta una parte.

Cargado de esperanza de que pronto tengamos esta reglamentación, hago esta manifestación, porque los diputados de toda esta H. Cámara, estamos expresando lo que las familias que tienen la desgracia de padecer y sufrir el dolor, necesitan nuestro acompañamiento. Confío en el despertar de la preocupación y de la responsabilidad de los funcionarios del Poder Ejecutivo para que esta reglamentación se concrete. Muchas gracias, señor presidente y gracias a todos por la atención.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporado recientemente, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y el recientemente incorporado, sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporado, serán tratados y aprobados de forma conjunta.

3.03.- Expediente 19.193: de interés el 1° Ciclo Regional de Libros, Autores y Artistas, por el 50 Aniversario de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Goya, organizado por la Dirección de Cultura de Goya. Diputado Benítez.

3.04.- Expediente 19.194: de interés el 40 Aniversario de la Inauguración del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) de Curuzú Cuatiá. Diputado Benítez.

3.05.- Expediente 19.195: de interés el Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Corrientes. Bloque Nuevo País.

3.06.- Expediente 19.196: de interés el *Webinar* "Liderazgo y Poder Transformador de las Mujeres". Bloque Partido Popular.

3.07.- Expediente 19.197: de interés la Jornada de intercambio de experiencias "Firma del Acuerdo de Colaboración con el Ministerio Público Tutelar de CABA". Bloque Partido Popular.

3.08.- Expediente 19.198: de interés el Día Mundial del Síndrome de Down. Bloque Partido Popular.

Expediente 19.200: de interés el Encuentro con Mujeres que impulsan "Brillemos Juntas", organizado por la Cámara de Mujeres Empresarias, Emprendedoras y Profesionales de Corrientes (CDEMEC). Diputada Mancini.

En consideración el tratamiento sobre tablas.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Chávez.

SR. CHÁVEZ.- Gracias, señor presidente, simplemente es para poner en conocimiento del Cuerpo, que la semana que viene vamos a estar participando de una edición más del Programa de "Legislaturas Conectadas" que se va a llevar adelante en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

Les comento que desde que inició este Programa, estaban trabajando dos Comisiones, la de Turismo Sostenible y la de Cambio Climático, y en esta oportunidad se va a sumar una más, que es la Comisión de Salud y Bienestar General, por lo cual han sido invitados también los miembros de la Comisión de Salud Pública de este Cuerpo, van a estar participando -o por lo menos confirmaron su presencia- su presidente, la diputada Rotela Cañete y la diputada Giotta.

En la Comisión de Cambio Climático se encuentra la presidente, diputada Mancini, y en la de Turismo Sostenible nos encontramos el diputado Pozo y quien les habla. Así que vamos a estar participando y debatiendo temas muy interesantes: uno tiene que ver con la educación ambiental, y en la de Turismo Sostenible, inteligencia artificial aplicada al turismo y destinos de turismo inteligentes.

Son temas que previamente se charlan en las comisiones vía virtual y se termina definiendo el Orden del Día, así que vamos a estar participando de este evento el próximo viernes. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias diputado Chávez.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito al diputado Braillard Pocard a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Branz a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, al diputado Branz procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Braillard Pocard.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

3° Reunión 3° Sesión Ordinaria

26 de marzo de 2025

-Es la hora 12 y 36.

C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
